

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**11513** PLAN METRO, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de Plan Metro, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 95, 28046, Madrid, el día 17 de septiembre de 2013, a las 12.00 a.m. horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, memoria abreviada, memoria abreviada y estado abreviado de cambios en el patrimonio neto), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y de la aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Ratificación de poderes irrevocables.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de esta convocatoria de la junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y, en particular, el informe de auditores.

Por último, y de acuerdo con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta al artículo 14 de los estatutos y del informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de agosto de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Cristóbal Mateos de la Villa.

ID: A130047731-1